

AFIP anunció un importante cambio que impacta en el bolsillo de millones de monotributistas: cómo funciona

01/03/2024



La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) tomó la decisión lanzar un beneficio para millones de monotributistas. De esta manera, quienes estén inscriptos podrán acceder a créditos y préstamos durante los próximos meses.

A través del programa Créditos Online con Garantía Digital, las personas que estén inscriptos en el Monotributo 2024 podrán acceder a **un financiamiento de manera ágil y sencilla si buscan acceder a un préstamo.**

AFIP entregará esta beneficio de **5 millones de pesos** y tendrá una tasa de interés del 95% TNA fija (Tasa Nominal Anual),

pero el mismo cuesta con una serie de requisitos para acceder a los créditos del Banco Central de \$5.000.000.

Uno de los requisitos que estableció **AFIP** es tener **las cuotas del monotributo al día**; mientras que también deberán figurar como **responsables inscriptos**.

Cómo serán los montos de monotributo de AFIP para este año

- Categoría A: \$2.108.288,22 anual; cuota mensual de \$12.128,39.
- Categoría B: \$3.133.941,71 anual; cuota mensual de \$13.571,75.
- Categoría C: \$4.387.518,35 anual; cuota mensual de \$15.241,42.
- Categoría D: \$5.449.094,70 anual; cuota mensual de \$19.066,46.
- Categoría E: \$6.416.528,89 anual; cuota mensual de \$24.526,43.
- Categorías F: \$8.020.661,11 anual; cuota mensual de \$29.223,11.
- Categoría G: \$9.624.793,31 anual; cuota mensual de \$33.439,61.
- Categoría H: \$11.916.410,77 anual; cuota mensual de \$56.402,68.
- Categoría I: \$13.337.213,57 anual; cuota mensual de \$81.121,96.
- Categoría J: \$15.285.088,45 anual; cuota mensual de \$93.619,47.
- Categoría K: \$16.957.969,16 anual; cuota mensual de \$106.964,65.

AFIP investigará los plazos fijos en marzo

En medio de la **crisis económica** y el proceso inflacionario, la opción de un depósito bancario a plazo fijo emerge como una estrategia para ahorrar un poco más y **AFIP dio a conocer sus los cuáles son los montos establecidos.**

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) decidió tomar una serie de medidas con el propósito de clarificar y simplificar la señal de tasa de política monetaria, en la que incluye una baja de la **tasa de interés mínima** para los depósitos a plazo fijos desde el 133% al 110% nominal anual.

Fuente: Radio Mitre